

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**SENADO, ALISTA “POLÍTICA, MUCHA POLÍTICA” PARA VACANTES EN SCJN-INAI; DAMIÁN ZEPEDA: TERNA DE MINISTRAS, SUBORDINADAS A AMLO**

Las últimas dos sesiones del primer periodo ordinario de sesiones en el último año de ejercicio en LXV Legislatura, se perfilan de amplia resonancia política en Cámara de Senadores, para los asuntos en designar una vacante en el pleno de ministros en Suprema Corte de Justicia en la Nación.

Y tres comisionados en la junta de gobierno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, que preside Blanca Lilia Ibarra Cadena.

Luego que, antier, en redes sociales, por separado, el presidente en Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo mayor, Oscar Eduardo Ramírez Aguilar y la presidenta de la directiva Ana Lilia Rivera, por separado, denotaron el asunto que les encomendaron.

Ni la senadora tlaxcalteca ni el comitense, aludieron a pendientes varios, como 3 vacantes en el INAI, 2 en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y cumulo de nombramientos de magistrados regionales electorales.

Ella, refirió el asunto en la Corte y, él, extinción de Notimex y asuntos de política social del Ejecutivo Federal.

Ayer, el virtual candidato de Morena al gobierno en Chiapas, reuló e incluyó en la agenda pendiente, el de vacantes en el INAI... pero porque una jueza, volvió a apercibir al Senado, para que hagan designaciones de comisionados en el órgano de la transparencia y acceso a la información.

Contexto en el cual, reiteramos, los presidentes de los dos órganos de gobierno en el Senado, pareciera, tienen responsabilidad en cabildear y llevarlos a desahogar en comisiones y ante el pleno.

No hay esa empatía que caracterizaba a antecesores de la senadora tlaxcalteca, con el entonces coordinador del grupo mayor y presidente en JCP, Ricardo Monreal Ávila, ¡vamos, pues!, el político de Zacatecas, institucional, trató a Martí Batres Guadarrama, cuando éste, fue presidente en la mesa directiva, aún con antecedente de la sana distancia que guardan desde hace años.

Como institucional fue la visita que hizo el ex gobernador zacatecano, al Antiguo Edificio del Ayuntamiento, para saludar a Martí Batres, cuando solicitó licencia, que no fue definitiva, para entrar al proceso interno de Morena, en el asunto de la elección del candidato a la Presidencia.



Hoy, la senadora Ana Lilia Rivera y Eduardo Ramírez, denotan, guardan sana distancia entre ellos, y pareciera, reiteramos, que ella, impulsa el asunto de vacante en SCJN y su correligionario, el del órgano autónomo de la transparencia y varios asuntos más.

Al menos, por el sentido de su discurso en esos temas. Es decir, entrevistas que ofrecen a los medios.

Ella, alusión a varios senadores del PAN-PRI-PRD-MC, que votarían con Morena y sus “cuotas y cuates”, para alcanzar mayoría calificada en el nombramiento de ministra en la Corte, cosa que su compañero de partido, no señala ni refiere, pero insiste en difíciles acuerdos y consensos con todos los grupos parlamentarios, para alcanzar ese proyecto.

Ayer, el senador Eduardo Ramírez, señala que hoy, discusión y debate en el asunto para designar comisionados en el INAI.

-“Vamos a intentar discutir, los nombramientos pendientes del INAI y también magistrados electorales, para poder cumplir con los pendientes que tiene el Senado de la República en materia de nombramientos”.

Contexto por el cual, ayer, tuvo reunión, dijo, en JCP, “para tomar criterio y de esa forma, estar en condiciones de generar quizá, un posible acuerdo”.

Refirió que retomarían propuestas que no alcanzaron mayoría calificada.

Como adelantó que próximo miércoles 13 de este mes, la bancada que coordina tendrá la propuesta que van a apoyar para designar vacante en la Corte, “un día previo al cierre del periodo ordinario y vamos a llevar a la mejor propuesta”. Es decir, jueves siguiente, clausuran sesiones ordinarias.

En referencia a la segunda terna de propuestas que presentó al Senado el Presidente, para designar vacante en la Corte, Oscar Eduardo Ramírez, dijo:

-“Las tres, son extraordinarias abogadas, conocedoras del derecho y vamos a tomar una definición en los próximos días, para que no nos adelantemos”. Aunque no afirma de manera rotunda, insinúa que el pleno, será el que designe a quién de la terna, María Eréndira Cruz Villegas, Bertha María Alcalde Luján y Lenia Batres Guadarrama.

La favorita del mandatario, reiteramos, es Bertha María Alcalde Luján.

Ramírez Aguilar, descarta que el Presidente nombre la vacante:

-“Vamos a intentar construirla desde el Senado de la República. Hay una madurez, hay la voluntad política de los grupos parlamentarios y vamos a construir la mayoría. Hay que construir la mayoría”.

Optimista el comitense:

-“Buscaré convencer a la oposición para que acompañen una decisión que es propia del Senado de la República, así funciona nuestro sistema presidencial, propone el Ejecutivo y elige el Senado y es un procedimiento constitucional que está prevista desde la Constitución del 17, con ciertas evoluciones y que ahora nos toca desahogar este nombramiento”.

Minimiza rechazo de la oposición a aprobar ministra “carnal” de Amlo:

-“Yo creo que vamos a hacer política, política de entendimiento”.

En este asunto, el senador Damián Zepeda Vidales, señala que una juez de distrito, ordena al Senado, que en tres días, informe qué es lo que hace para cumplir con designaciones que faltan en el INAI.

La autoridad advierte, añade el legislador panista, que en caso que no lo haga, con su actitud contumaz, es delito desobedecer, multa, cárcel o destitución. “Mensaje contundente del Poder Judicial”, pondera el senador.



Confirma que hoy, Morena sube al Orden del Día, el asunto, en la sesión ordinaria del pleno y va continuar una vez más, con su pretexto de que no se alcanzó votación “y que nadie está obligado a lo imposible”.

-¡Que nombre Morena los finalistas!, ordena la juez, pondera el senador, quien acusa que es una falta de respeto de esa bancada en el Senado, simular que quieren nombrar comisionados en el INAI, “pero que no pueden”.

-“¡Ya basta!, tienen más de un año las vacantes; algunos casos, unos más, otros, menos”, porque, senadores de Morena, no les da la gana, cuando hay una Constitución que los obliga a nombrar”.

Hoy, adelantó, “Morena se va querer hacer el vivo otra vez”. Debe haber sanción ejemplar, observa, si no lo hacen.

-“Tanto de la jueza como de la Corte, le dicen que el 15 se te vence. Cae la destitución y sanción. Eso le hace falta a la juez. Ya falta que la juez diga que se acabó tu tiempo. Yo voy a nombrar y a ti se te acabó el tiempo”.

No puede ser que por años tengan un órgano sin garantizar acceso a la información a los mexicanos, fustiga el ex dirigente nacional del PAN.

-“Se burlan, retan a la autoridad. Ya se acabó la convocatoria. Hay finalistas, nombra más”, critica el senador opositor a Morena.

La juez, observa el senador, no puede dejar de ver que existe abierta confrontación, añade, “el reto de Morena y del Presidente, de aceptar: no los quiero nombrar ¿y qué?”, eso es lo que dice el Presidente -afirma Zepeda-, a la juez y Morena.

-“Se va simular mañana (hoy) el intento y que no se va lograr las dos terceras partes”, reitera.

-“Escojamos un perfil u otro, y si no, escoger otros. Hay extraordinarios perfiles que pueden hacer trabajo excepcional en el INAI. ¡Basta de cuotas y cuates!”, agrega. Estamos listos, dice, hay resolución del juez que lo ordena.

-“La juez ordena procedimiento, no dice abre uno nuevo. Te dice de aquí al 15 nombra. Hacen tácticas dilatorias. Es tratar de no resolver”, considera

-“El exhorto respetuoso al Poder Judicial, al juez y a la Corte, es, ¡ya estuvo! de que les vean la cara, nombre ustedes, no es mi ideal, pero tomen el proceso”, sugiere Zepeda Vidales.

También lo de las Salas Regionales y Sala Superior, hay buenos perfiles. El procedimiento es más estricto que en el caso del INAI, recuerda.

-“La verdad, en mi opinión, las propuestas que llegaron aquí, hay perfiles en Sala Superior y Salas Regionales. Algunos tienen, parecería, vínculos con ministros, incondicionales del Presidente; más del 80 por ciento son adecuados”, afirma, molesto, el senador panista.

Son gente profesional, con experiencia y trayectoria, califica.

-“Debería salir todo, ¿no? Vas a dejar vacante al INAI, y si te vas a repartir en otro tema, nombra. Que se nombre todo y bien”, explica, sugiere.

“En la corte, mi opinión, las propuestas de ministras, no se garantiza la independencia y autonomía. Claramente, con mucho respeto, pero no garantizan independencia”, acusa en alusión a aquellas aspirantes a la vacante que deja Arturo Zaldívar.

-“Son perfiles subordinados al Presidente, a mucho orgullo, están orgullosas de su cargo, subordinadas al Presidente, forman parte del movimiento del Presidente, pero no a perfiles para la Corte que exige independencia, autonomía”, de una propuesta para ministro, precisa

-“Si el Presidente nombra a la Corte, se acabó la división de Poderes, va en contra de la Constitución”, advierte.



–“Pueden votar de manera incondicional lo que él quiere en la Corte. Ahí están Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz”, puntualiza, acusa.

–“Si es el caso que designe el Presidente, entonces que la nombre él y que asuma el costo político. A él no le importa, pero a la ministra no, porque va entrar con tacha enorme de que no logro el consenso y fue impuesta unilateralmente por el Presidente”, advierte Damián Zepeda.

Esa tacha, expone, le va a poner lupa en cada votación que haga en SCJN.

–“El presidente manda puras incondicionales, ¿por qué avalarlo?”, añade.

–“¿De qué le sirvió avalar a Loretta y Yasmín, cambiaron su respuesta incondicional?, ¡no! y era previsible, cien por ciento”.

–“Yo no he visto ninguna debilidad del mensaje de MC”, afirma, al aludir voto a favor de esta bancada, para hacer mayoría calificada con Morena.

Hago un llamado a la oposición, parejo, porque en el pasado, la oposición fue individualidades, pero los grupos, todos han decidido apoyar y mi llamado es que aprendan del error y que no se apoye a un perfil incondicional con la esperanza de que se porte bien.

Hoy, ya está cantado: “el Presidente dice abiertamente que quiere controlar la Corte. Su mensaje es: quiero subordinados y manda tres propuestas que son subordinadas”.

–“Tú, como oposición, serían ingenuos, de que le van a creer de que no van a ser subordinadas. Sería brutalmente ingenuo de parte de la oposición”.

–“¡Hay que rechazarlo! Si quiere mandar ministra incondicional, ¡que la nombre!”; posibilidad que, anotamos ayer, no desea Andrés Manuel López Obrador, y cargar el costo político él y quien designe”.

¡Híjole!

EN EL CHACALEO

Xóchitl Gálvez Ruiz, publicó en su red social, el staff que la acompañará en su proyecto rumbo a la Presidencia; en el portal del partido que la postuló, el PAN, tienen un posicionamiento de su dirigente, que fue ¡el domingo pasado!... ¡Caramba!... Diputada federal del PRI, Eufrosina Cruz Mendoza, celebra que el Diario Oficial de la Federación, publicó el día primero de este mes, Decreto que establece edad mínima en 18 años, para contraer matrimonio, iniciativa que promovió... “Mi agenda va a seguir siendo la agenda de la defensa de los niños y adolescentes, especialmente, de las niñas y de las niñas indígenas de este país”, ofrece. “Ningún uso y costumbre ni ninguna cultura, puede violentar la vida de menores de edad”, asevera y pondera que la iniciativa que impulsó, respalda y protege a las niñas y niños de nuestro país, a ser entregados en matrimonio a edad prematura... Artículo 45 en Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así lo mandata... En sede de Insurgentes Norte, número 59, se reencuentra la estructura electoral del PRI en el Estado de México, con su candidata a gobernadora en pasada elección, Ale del Moral, y la dirigencia que encabeza Rafael Alejandro Moreno Cárdenas... Significativa presencia de Emilio Chuayffet Chemor, en esa reunión... Ya sin el traidor en el Palacio de Gobierno en Toluca, Ale del Moral, habló, con virtual dedicatoria a “ysq”: “al priismo mexiquense, no lo definen sus élites, lo definen sus bases, lo definen sus seccionales; al priismo mexiquense lo define lo mejor que tiene el PRI, que es su militancia; el priismo mexiquense, no se diluye en una derrota, aprende en la adversidad, madura, busca soluciones, es proactivo y sale adelante”... Proceso electoral federal en 2024, afirmó, significa oportunidad de ir al encuentro ciudadano, decirle a nuestra gente que aquí estamos, que no nos vamos, que vamos a seguir adelante, que aquí, nadie se achica, nadie se raja”... Ale del Moral, adelantó que está lista para las elecciones en el 2029, en la segunda oportunidad para ser candidata a gobernadora... Presidenta de la comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, senadora Minerva Hernández Ramos, encabezó presentación del libro “El gran corruptor”, de la periodista,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

06/12/2023

OPINIÓN

Elena Chávez, quien describe uso faccioso del poder y las entrañas de un sistema político donde la corrupción parece haberse convertido en la norma... Senadora panista, ponderó que en la Cámara Alta, caben todas las voces y expresiones de la pluralidad política y social"... "También creemos que la libertad de expresión debe resonar con mayor fuerza en los espacios políticos que están destinados al consenso, a la construcción de acuerdos y al contrapeso del poder"... ¡Que así sea!... En el evento, estuvo el senador, Emilio Álvarez Icaza Longoria, secretario de la comisión de Derechos Humanos y el ex diputado federal del PRD y vocero del Frente Amplio por México, Fernando Belaunzarán Méndez... Elena Chávez, comentó que el libro, describe irregularidades en el manejo de recursos públicos en diversas partidas presupuestales, como el programa de pensiones para adultos mayores, en el que, asegura, se inflan padrones y sólo en un semestre, se desviaron más de 41 mil mdp... ¡Caray!... Senadora Eva Eugenia Galaz Caletti, Morena, pondera medicina alternativa que se practica desde las culturas prehispánicas, hasta nuestros días; sobrevive a lo largo del tiempo por las tradiciones y habilidades comunitarias de los pueblos indígenas y para que se reconozca como un recurso auxiliar fundamental para la salud... Legisladora de Coahuila, Foro que tuvo como finalidad, dar a conocer terapias alternativas y sus alcances terapéuticos, para evitar que la gente "no sea estafada por los productos milagro", que pueden poner en riesgo la salud... Indispensable, dijo, que se difunda información suficiente y adecuada sobre la medicina alternativa que existen en la actualidad, a fin de poder tatar enfermedades que, además de resistir fármacos, son crónicas degenerativas... ¡Enhorabuena!... Con 57 votos a favor y 37 en contra, Cámara de Senadores aprobó dictamen para consolidar federalización de los servicios de salud del IMSS-Bienestar... Reforma diversos artículos en Ley de Coordinación Fiscal y Ley General de Salud, para dar acceso al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a las entidades federativas que no suscriban convenio con los Servicios de Salud del IMSS-Bienestar... Con esta norma, la Federación se encargará de aquellas funciones esenciales para la población, como atención a personas que no tienen acceso a los sistemas de salud... ¡Ojalá!... Por el PRI, la senadora Sylvana Beltrones Sánchez, lamenta que ahora el IMSS-Bienestar, que atiende a 11 millones de personas, pretenden que ahora atienda a 54 millones de ciudadanos, sin ningún análisis, sin ninguna mesa de trabajo en las comisiones... Recordó que la bancada del PRI, exigió que acuda el director del IMSS, Zoé Robledo Aburto, para que explique esa federalización, y las dudas que tienen en el asunto, toda vez que están en la mejor disposición de hacer un buen sistema de salud... Ni llegó el funcionario ni los senadores del PRI, recibieron explicación suficiente del proyecto... Criticó errores en el sistema de salud sexenal, y emplazó a Morena: si de verdad quieren rectificar el rumbo, que lo hagan de manera seria y responsable, en una política pública de salud, en el que mueren cientos de personas.... "Estamos dispuestos a trabajar y construir el sistema de salud que necesitamos, pero si seguimos legislando de esta manera, no cuenten con el voto del PRI, no seremos cómplices de más muertes". ¡Zas!... Hoy, 13:00 horas, inicia cuenta regresiva en el Senado, para el asunto de la vacante en la Corte: sesiona comisión de Justicia que preside ministra en retiro, Olga Sánchez Cordero, en la Sala de Protocolo, "Ifigenia Martínez Hernández", planta baja... Si el Presidente va designar, ¡que lo haga ya!, para que hacen mediático este asunto. ¿Eh?... Lo faculta la Constitución... Hombre de leyes, probó, institucional, agaje, oficio, sensibilidad, ilustra que la Corte, no puede designar comisionados en el INAI, porque invadiría competencias del Senado... Son claros, artículos 6 en Ley de leyes, que establece el procedimiento para designación en ese órgano autónomo; y el 76, fracción XII, que destaca atribuciones del Senado, así como el 49, que estatuye el principio en división de Poderes... En este asunto, la Corte va insistir para que el Senado, haga designaciones pendientes; podría acudir a medidas coercitivas, como apercibimiento para que los senadores sean destituidos, lo cual, expone el profesional de leyes en este país, parecería muy grave, porque los senadores son electos por el pueblo... ¡Ah!, la política... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Síguenos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Visítanos! Redes sociales... YouTube: [@juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/@juanlopezmiguel59)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)...